



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/05/2018.**

En el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las once horas del día tres de diciembre de dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita las personas que fueron previamente convocados para celebrar la Junta de Aclaraciones a las bases que rigen el procedimiento de licitación pública presencial número **IMPE/LP/05/2018**, relativa a la adquisición de material de curación solicitado por el Departamento de Recursos Materiales del IMPE.

La sesión es presidida por el ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR, Director del IMPE y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto.

Una vez iniciado el presente acto el ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR, continuó con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

<b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>	<b>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR</b> DIRECTOR DEL IMPE
<b>SECRETARIA DE ACTAS</b>	<b>LIC. ALEJANDRA LIZETH DÍAZ LÓPEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ</b> SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO</b> SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS</b> SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>DR. ERNESTO GRADO AHUIR</b> COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE.
<b>ASESOR</b>	<b>LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO</b> EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR
<b>ÁREA REQUERENTE</b>	<b>C.P. MARÍA GUADALUPE AGUILAR ARMENDARIZ</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL IMPE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/05/2018, REALIZADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"



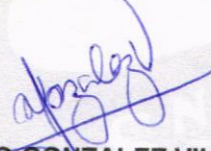
Por parte de los interesados en participar en el presente procedimiento licitatorio se encuentra presente el C. ADOLFO RENTERÍA, en representación de PROMENOR MEDICAL S.A. DE C.V.

Se hace constar que no se recibieron por medio impreso ni vía correo electrónico pregunta o aclaraciones por licitante alguno.

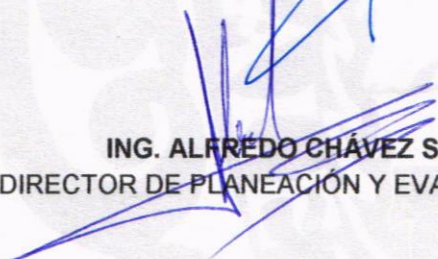
Por último, el ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR, recordó a los presentes que con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se señalaron las **once horas** del día **diez de diciembre** del presente año para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de propuestas.

No habiendo más preguntas ni otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto, siendo las once horas con once minutos del día tres de diciembre del presente año, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y quisieron hacerlo.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.**

  
**ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
Y DIRECTOR DEL IMPE

  
**C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE

  
**ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO**  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/05/2018, REALIZADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-----

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"